Acta de Evaluación de ofertas correspondiente al llamado a a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31 "Adquisición de Insumos para elaboración de Tarjetas de Identificación para Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores" con ID N° 263.738

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los un día del mes de octubre del año dos mil trece, en la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco, piso 3° del edificio Patria, siendo las 08:35 hs. se procede al análisis de las ofertas recibidas en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31 "Adquisición de Insumos para elaboración de Tarjetas de Identificación para Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores" con ID N° 263.738, en presencia del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, **Sr. Rodrigo Irala.----------**

A continuación, se realiza la verificación de la documentación básica de carácter sustancial arrimada por los oferentes citados, según se ha solicitado en las bases y condiciones del llamado y conforme al Artículo 26 de la Ley 2051/03 y sus concordantes del Decreto 21.909 reglamentario de la mencionada Ley, y los cuales se detallan a continuación:

Documentos	Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.	Todo Service de María Asunción Acevedo Barquinero	Multiactiva de Jorge Augusto Silvero Fariña	Diserin S.A.	KW Shop de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	Cumple
Validez de la oferta mínimo 60 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5 %	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	N/A	Cumple	Cumple	N/A
Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales	Cumple	N/A	N/A	Cumple	N/A

Seguidamente se elabora el cuadro comparativo del aspecto económico de las ofertas presentadas del cual se desprende el siguiente resultado:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración y Finanzas · Dirección de la U.O.C.

LOTES	Cantidades	Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.		Todo Service de María Asunción Acevedo Barquinero		Multiactiva de Jorge Augusto Silvero Fariña		Diserin S.A.		KW Shop de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez	
		Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
LOTE 1	3000	No Cotiza	No Cotiza	860	2.580.000	**650**	**1.950.000**	850	2.550.000	No Cotiza	No Cotiza
LOTE 2	2000	No Cotiza	No Cotiza	9.800	19.600.000	No Cotiza	No Cotiza	12.000	24.000.000	**8.500**	**17.000.000**
LOTE 3	3000	**13.200**	**39.600.000**	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
LOTE 4	10	No Cotiza	No Cotiza	390.000	3.900.000	390.000	3.900.000	360.000	3.600.000	No Cotiza	No Cotiza
	5	No Cotiza	No Cotiza	290.000	1.450.000	350.000	1.750.000	330.000	1.650.000	No Cotiza	No Cotiza
Sub total del lote 4		No Cotiza	No Cotiza		**5.350.000**		5.650.000		5.250.000	No Cotiza	No Cotiza
TOTAL			**39.600.000**		**27.530.000**		**7.600.000**		**31.800.000**		**17.000.000**

Como se puede apreciar, la firma **Multiactiva de Jorge Augusto Silvero Fariña**, presenta la oferta económica más baja para el lote Nº 1 "**Adquisición de tarjetas de Identificación para funcionarios del MRE**".

Vista las ofertas se puede corroborar que la firma Todo Service cotizó en lo referente al Lote 2- Adquisición de cadenas porta credenciales, de procedencia nacional, por lo que solicitamos por Nota 501/2013, la presentación del Certificado de Procedencia otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio, dando un plazo de respuesta hasta un día hábil.

Llegado el plazo dicha firma no ha presentado respuesta a lo peticionado, por tanto en dicha circunstancia no se puede considerar al mismo como producto nacional, a los efectos de realizar el cálculo de margen de preferencia para productos nacionales.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

Seguidamente se constata que la firma **KW Shop de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez** presenta la oferta económica más baja para el Lote 2- Adquisición de cadenas porta credenciales, la firma **Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.** presenta la oferta económica más baja para el Lote 3 – Adquisición de láminas de Protección, y la firma **Diserin S.A.** presenta la oferta económica más baja para el Lote 4- Cinta para impresora con accesorio.

A continuación serán analizadas las ofertas, para determinar si las mismas cumplen con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y si con ello están calificadas para la ejecución del contrato respectivo. ----------

Seguidamente se continúa con la revisión de la documentación de carácter formal de las ofertas:

Análisis de las documentaciones de carácter formal:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Todo Service de María Asunción Acevedo Barquinero**	**Multiactiva de Jorge Augusto Silvero Fariña**	**KW Shop de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez**
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple	Cumple	cumple
b) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de la U.O.C.

II. Otros documentos.			
Los oferentes que presenten indistintamente ofertas tanto para los Lotes 1, 3 o 4, deberán presentar por lo menos dos facturas o contratos de provisiones de igual naturaleza al lote ofertado, dentro del periodo de los últimos tres años (2010-2011-2012). Así también deberán presentar por lo menos dos Constancias de Buen Cumplimiento de Contrato. La Constancia de Buen cumplimiento de Contrato consiste en un documento expedido por las Contratantes respectivas en el que se manifiesta la conformidad de provisión de los bienes. Observación: Si cuentan con facturas o contratos del año 2013 se considerará como válido, siempre y cuando ya se cuente con la recepción definitiva de los bienes.	**No Cumple**	**No Cumple**	N/A
Constancia proveída por la Convocante que conocen las especificaciones técnicas, o en su defecto una Declaración Jurada de conocer las mismas y estar en condiciones de realizar la provisión en las condiciones establecidas en las bases del llamado.	cumple	Cumple	cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.	Diserin S.A.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	No Cumple

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	No Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A

IV. Otros documentos.		
Los oferentes que presenten indistintamente ofertas tanto para los Lotes 1, 3 o 4, deberán presentar por lo menos dos facturas o contratos de provisiones de igual naturaleza al lote ofertado, dentro del periodo de los últimos tres años (2010-2011-2012). Así también deberán presentar por lo menos dos Constancias de Buen Cumplimiento de Contrato. La Constancia de Buen cumplimiento de Contrato consiste en un documento expedido por las Contratantes respectivas en el que se manifiesta la conformidad de provisión de los bienes. Observación: Si cuentan con facturas o contratos del año 2013 se considerará como válido, siempre y cuando ya se cuente con la recepción definitiva de los bienes.	Cumple	No Cumple
Constancia proveída por la Convocante que conocen las especificaciones técnicas, o en su defecto una Declaración Jurada de conocer las mismas y estar en condiciones de realizar la provisión en las condiciones establecidas en las bases del llamado.	Cumple	No Cumple

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES • Dirección General de Administración y Finanzas • Dirección de la U.O.C.

Del Cuadro se puede apreciar que los Oferente Todo Service, Multiactiva y Diserin S.A. no han cumplido con la remisión de algunas documentaciones, y considerando que la presentación de las mismas es de carácter formal la Convocante solicitó la remisión por Nota VMAAT/DGAF/DUOC/ N° 459/2013, a la firma Todo Service, por Nota VMAAT/DGAF/UOC/Nº 460/2013 solicitó a la firma Multiactiva, y por Nota VMAAT/DGAF/UOC/Nº 462 /2013 solicito a la firma Diserin S.A., y emplazó hasta el día jueves 03 de octubre a fin de que las mismas puedan arrimar los documentos faltantes a sus respectivas ofertas.

Cumplido el plazo correspondiente las firmas Multiactiva y Todo Service han remitido lo solicitado dando así cumplimiento con todas las exigencias legales, y las ofertas de las citadas firmas califican para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación de las mismas.

La firma Diserin S.A. no ha remitido respuesta a la solicitud presentada, y considerando lo establecido en el Artículo 59 del Decreto Reglamentario 21.909/03 – *Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones……*
Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada, por lo que la Convocante recomienda **DESCALIFICAR** la oferta presentada por dicha firma.

CONCLUSIÓN

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN del:

Lote 1- Adquisición de tarjetas de Identificación para funcionarios del MRE a la firma **Multiactiva de Jorge Augusto Silvero Fariña,** por el monto de **Guaraníes Un Millón Novecientos Cincuenta Mil (G. 1.950.000).**

El Lote 2- Adquisición de cadenas porta credenciales a la firma KW Shop de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez, por el monto de **Guaraníes Diecisiete Millones (G. 17.000.000).**

Lote 3 – Adquisición de Láminas de Protección a la firma Artes Gráficas Zamphiropolos S.A., por el monto de **Guaraníes Treinta y Nueve Millones Seiscientos Mil (G.39.600.000).**

Lote 4- Cinta para impresora con accesorio a la firma Todo Service de María Asunción Acevedo Barquinero, por el monto de Guaraníes Cinco Millones Trescientos Cincuenta Mil (G. 5.350.000).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto, en la fecha 14 de octubre de 2013, siendo las 14:00 hs., firmando al pie de este documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C

Sr. Víctor Rodrigo Irala Jara
Director de la UOC